



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4118-D-25
OD 1097

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del 13^{er} Festival Nacional de Literatura (FILBA) realizado en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, llevado a cabo del 31 de julio al 2 de agosto de 2025, por su aporte a la jerarquización de la literatura como ejercicio de recolección y reconstrucción; se trata de tres días de lecturas, talleres, conversaciones, recorridos lectores, clases abiertas, catas de libros, música, cuentos y poesía para pensar en la literatura que se hace a partir de los restos, con lo que queda disponible después del desborde, en el marco de los trágicos sucesos sucedidos en la referida ciudad el pasado mes de marzo.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... **31 OCT 2025**

